

20

LA LIBERTAD RELIGIOSA

"La libertad se siente más cuando falta, y se aprecia o estima más su valor cuando se carece de ella. Por alcanzarla se da por bien empleado cualquier sacrificio. Y se goza cuando la tiranía se ha dejado a la espalda, aunque haya sido a costa de dolores y mutilaciones, o cuando la tiranía ha sido vencida en virtud de los más generosos renunciamentos." Así escribe El Pensamiento Navarro, ~~diario~~ de Pamplona. El que el diario tradicionalista lo aplique a los "requetés -soldados de la libertad" y a los húngaros oprimidos por el régimen comunista, no obsta para que nosotros manifestemos nuestro pleno acuerdo con la tesis sentada. Vamos a permitirnos hacer algunas aplicaciones de la misma.

ABERRACIONES JURIDICAS

Hacemos a continuacion la mencion de las aberraciones juridicas de mayor volumen que caracterizan al regimen franquista y lo presentan en sus propias obras. No se trata de los crímenes cometidos en la guerra, comenzando por el desencadenamiento de esta. Es la obra de ordenamiento juridico acometida por el regimen franco-falangista, la que permite un enjuiciamiento, que los lectores harán a la vista de la propia relacion.